

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes.

TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET DIRECTOR

IMPRESION.—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion.

No se devuelven los originales. Direccion telefonica: DIAMUNDO

INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA DE AFRICA

LA ACTIVIDAD RIFEÑA EN MELILLA

Una acometida de los moros contra Cabo Juby.

Nuestras bases en el Rif

Parcos en juicios, respecto a nosotros, han sido los periódicos extranjeros, desde que nos ocurrió el último desastre. Los unos nos han tratado con irónica benevolencia. Los otros nos han mostrado una simpatía demasiado entusiasta para ser sincera.

ven de nada. Desempeñan el mismo papel que el Cabo Juby y Río de Oro, en la costa del Sahara. No podemos explicarnos por qué ni para qué estamos en aquellos arenales.

Alhucemas hubiera sido una magnífica base para el Rif central si hubiésemos sabido utilizarla. Toda ocupación territorial ha de tener su razón de ser, en uno u otro concepto. Los Peñones y Chafarinas no nos han servido hasta el presente ni como puestos de observación, pues apenas si desde los diez años hemos rasgado un poco el velo que nos oculta el interior del Rif.

En los días últimos ocurrió una sorpresa de la que fueron víctimas las fuerzas del batallón de Cacerca, que tuvo 18 bajas.

La agresión fue rechazada, castigándose duramente al enemigo. Dicen de Teffer que la operación de limpiar de cadáveres enemigos los alrededores de las posiciones avanzadas, duró dos días, tal era el número de moros muertos.

Esta Comandancia general ha dispuesto que se suministre diariamente a las tropas de este territorio sellos de quinina, para evitar el incremento de las fiebres palúdicas, recomendando al propio tiempo se refuerce y mejore la alimentación del soldado.

EN LA OTRA ZONA Por personas llegadas de la zona francesa se sabe que existe allí agitación entre el elemento indígena, particularmente por la parte de Tazza.

Dicen también que se encuentran fuerzas francesas, y que por el desahucamiento de Arbaea, enclavado en la frontera de la zona franco-española, fueron capturados unos 200 indígenas armados, que, al parecer, intentaban internarse en la zona española.

MAS REFUGIADOS. SOLDADOS PARA LA LEGION Telegrafían de Orán que unos 20 soldados españoles embarcaron el día 3 para Melilla, a bordo del vapor «Acola», siendo saludados

al marchar por gran parte de la población y por las autoridades españolas y francesas.

En breve embarcarán en aquel puerto, con destino también a Melilla, unos 60 voluntarios para el Tercio de extranjeros y varias enfermeras, que ofrecieron sus servicios en el Consulado de España. El cañonero «Bonifaz» y la artillería de posición de Cabo de Agua han bombardeado con gran acierto varias cascas de moros rebeldes, desde las cuales hostilizan constantemente aquel campamento y el poblado inmediato a aquél.

NOTICIAS SUMINISTRADAS POR LOS TRIPLANTES del vapor «San Carlos», que ha llegado a Cádiz, procedente de Fernando Poo, dicen que los moros efectuaron varios ataques contra Cabo Juby, siendo rechazados y recibiendo duro castigo.

El territorio ha quedado completamente tranquilo y no hay temores de que se produzcan nuevas agresiones. En la factoría de Río de Oro reina absoluta tranquilidad, acendiendo los moros fronterizos a realizar transacciones, como de costumbre. Asimismo, hay tranquilidad en la Agencia, nueva posición instalada en Cabo Blanco, cerca de la factoría francesa.

Granada.—Soldados Enrique Vargas Galán y Cristóbal Benedito. Ametralladora posición.—Soldado Pedro Catalán. Mixto Artillería Melilla.—Soldados Venancio Bivara, Mariano Hernández Sana, Marcelo Lessurte, Enrique Arvalo, Jaime Reig Livit, Ramón Graells, José Moran Silva, Aureliano Navarro Ruiz y Salvador Martínez Manzanera.

Castilla.—Soldado Guillermo López Iglesias. Navarra.—Soldado Antonio Díaz Fernández. Sexto Artillería ligera.—Soldado Santiago Sánchez López. Tercera Ingenieros Zapadores.—Soldado Salvador Castro Rivero. Cañonero «Laya».—Marineros Francisco Pérez Abad y Antonio Valero.

San Fernando.—Teniente D. Luis Calomarde Ibañez; soldados Manuel Portillo Lirio, Ramón Fábregas, Ignacio García Gómez, Nissio Sanz Marín, Juan Bonet Linares Máximo Garrido Escobar, Juan Vicente Infante, Fernando Luque, Antonio Rojas Carrero y Ciraco Gamero García. Comandancia Intendencia Melilla.—Soldados Antonio Herrero Rodríguez y Juan Bautista González Torro.

Melilla.—Cabo José González Reguero. Tercio.—Soldado Agustín Flores. Burgo.—Soldado Aurelio López López. Andalucía.—Soldado Manuel García Hernández. Intendencia expedicionaria.—Soldado Aureo Escudero Bollos. Primera compañía Intendencia.—Soldado Francisco Villalba Toro. Quinto Zapadores.—Soldado Miguel Minguéz Zolina.

Otra expedición de heridos y enfermos de Africa

MALAGA 6. En el vapor «Alicante» llegó la tercera expedición de heridos y enfermos de Africa. Los expedicionarios ascienden a 285 soldados, un jefe, cinco oficiales y cinco sargentos.

Martin Serrano, Federico Antúnez Serrano, Manuel Torres Carranza, Cristóbal Ramírez, Antonio González Calleja, Sebastián Vázquez Jiménez, Esteban Sánchez Muñoz, Felipe Díaz Delgado, Juan Barragán Avila, Alfonso Lillo Llaresca, Francisco Dominguez, José Reina Luque y Antonio Alzola Arguilar.

Ceritola.—Cobos Angel Alvarez Ortega, José Pérez López y Plácido Miguel Díaz; soldados Manuel Márquez Gómez, José Varela Fernández Macín, Gilrallo León, Alonso Domingo Casoria, Antonio Moco Sánchez, Rafael Andújar Romero, Vicente Hernández Miralles, Martín Pérez Guerrero, Manuel Soto Rodríguez, Manuel Otero Díaz, Gilberto Peñajo Salgado, José Recueto Morales, Cándido Soler García, Manuel Álvarez García, Pascual Martínez, José Gómez Sánchez, José López Nieves y Manuel Cabrera.

Vergara.—Maestro armero Angel Iglesias Matías; soldado Antonio García Vaquero. Gravanes.—Cabo Miguel Ureña. Zaragoza.—Soldados Manuel Navarrete Ibarra, José Díaz Blanco, Juan Armenteros González y Juan Esteban Escobar.

Regular.—Teniente Santiago Laris Díaz; cabo Manuel Méndez; soldados Fernando Molibé, Angel Vitorias de la Torre, Vidal Llaverías Camarero y Juan Rivas Garza.

Extremadura.—Soldados Alfredo Compañi Vidal, Salvador Vilches Ville, Carlos de la Asunción Expósito, Pedro José Ortiz, Francisco Linares Pérez, José Guillén Aninias, Agustín Teruel Carrillo y Juan Torrero Martín.

Albarras.—Cabo Baltasar Baj; Crespi; soldado Vicente Canizares Valderrama, Antonio Colomer Rovira, Vicente Fernández Mayor, Antonio Pablo Masarell, Pedro Perea Casas, Celestino Grande Calvo, Paulino Camino Monedero, Ramón Miró Thus y Alejandro González Gostoso.

Sevilla.—Cabo Francisco Ballesta Marín; soldados Tomás Villa Castilla, Antonio Fernández Antonio Muñoz Encarnación, Manuel Martín Utrera, Ignacio García Torner, José María Tejera, Pedro Durán Sáinz y Fernando Ros Herrera.

Reina.—Soldados Evaristo Gómez Casero, Juan García Molina y José Castillo. Otmaba.—Soldados Ramón López Serrano, Miguel Alvarado Casanova, Samuel Vidal Galabrig, Marcelino Lemaite Puente, José Oliva Mosquera, Ramón Luque Sánchez y Pascual Llopi Sabater.

Comandancia Ingenieros Melilla.—Soldados Manuel Pujano, Juan López López, Antonio Moreno García y José Moliner Solana.

Artillería Ceuta.—Soldados José Cardá y Pedro Delgado Hernández. Tercio extranjero.—Soldado Cruz Rodríguez Recio. Cuarto ligero Artillería.—José Cuevas Cuevas. Tercero Zapadores.—Cabo Antonio Zagra Zayas. Cádiz.—Cabo José Marañón; soldado José Agustín de Pense.

Comandancia Artillería Ceuta.—Soldado Manuel Gómez Mulero. Comandancia Ingenieros Melilla.—Soldados Manuel Pujano, Juan López López, Antonio Moreno García y José Moliner Solana.

Farmacia.—Soldado Bernardo Díaz García. Guardas Albuera.—Pedro Villamor Friejo. Artillería Ceuta.—Vicente Isidoro Bullano y Federico Chapin. Segundo puesto.—Soldado Modesto Arráz Castro.

Miscelánea de la guerra

CREDITOS EXTRAORDINARIOS PARA VESTUARIO

El señor ministro de la Guerra ha solicitado, y espera conseguir en breve, un crédito extraordinario para que los Cuerpos del Ejército puedan satisfacer lo que adeudan por vestuario de la tropa, en razón a que los precios normales de las prendas vienen a ser próximamente un 50 por 100 mayores que los consignados en el presupuesto vigente, lo cual les origina una situación insostenible, a la que es necesario poner inmediato remedio.

MANIFESTACION EN HOMENAJE AL REGIMIENTO DE LA CORONA

El gobernador de Almería ha telegrafiado al ministro de la Gobernación participándole que, al conocerse en aquella capital el heroico comportamiento del batallón del regimiento de La Corona, perteneciente a aquella guarnición, se organizó una espontánea e imponente manifestación popular, que recorrió las calles dando vítores a España, al Rey, al Ejército y al regimiento de La Corona.

LOS RETIRADOS

Vistas las instancias promovidas por varios jefes y oficiales, en situación de retiro, ofreciendo sus servicios, para prestarlos nuevamente en el ejército de operaciones de Africa, y teniendo en cuenta no ha llegado el caso, en las presentes circunstancias, de tener que utilizar el concurso del citado personal, el Rey se ha servido disponer se les den las gracias por su patriótico ofrecimiento.

SE CREA UN TÁBOR DE INFANTERIA EN LOS REGULARES DE LARACHE

De acuerdo con lo propuesto por el alto comisario de España en Marruecos, ha tenido a bien disponer el aumento de un tábor de Infantería en el grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, núm. 4, con arreglo a las bases siguientes:

Se procederá con toda urgencia a la organización de un nuevo tábor de Infantería, que tomará el número 4 del mencionado grupo.

El personal de jefes y oficiales que haya de ser destinado a esta unidad será propuesto por el alto comisario.

El comandante general del mencionado territorio propondrá, del mismo modo, a los suboficiales y sargentos españoles.

En el caso de no haber suficiente personal voluntario de las clases que se mencionan en las dos bases anteriores, se manifestará con urgencia al ministerio, a fin de destinar en turno forzoso al que correspondiera.

Los sargentos indígenas serán destinados de los restantes tabores de Infantería, ascendiendo los necesarios para el completo de la plantilla del grupo.

rios para completar la plantilla total del grupo, que voluntariamente lo deseen y procedan de las unidades que guarden aquel territorio.

Los soldados indígenas serán reclutados en la forma establecida. Todos los gastos que produzca el nuevo tábor creado serán cargo al capítulo primero, artículo segundo, de la sección 13 del vigente presupuesto.

Para atender debidamente a la organización de la citada unidad se consignará por una sola vez, con destino al fondo de material del citado grupo, la cantidad de 20.000 pesetas.

Esta nueva unidad surtirá efectos administrativos a partir de la revista de comisario del presente mes.

DONATIVOS Y OFRECIMIENTOS

D. Francisco Díaz, comerciante de carbones de Bilbao, ofrece dejar en concepto de donativo para los heridos del Ejército de Africa, 0,15 pesetas, por cada saca de carbón que salga vendido de su almacén para el consumo doméstico.

El Ayuntamiento y la Junta administrativa del balneario de Baños (Cáceres), acordaron contribuir a las suscripciones para la Cruz Roja y a las que haga la provincia en favor del Ejército de Africa; organizando una «Semana» declarando semana benéfica la comprendida desde el 28 de agosto al 4 de septiembre, en la que ofrecerán al público talones al precio de 0,10 pesetas; dar 600 por mil para los indicados fines; socorrer a los padres de los soldados que fallecen en campaña y a los soldados heridos con una pensión diaria no inferior a una peseta.

El diputado provincial D. Manuel Otero Bárcena, residente en Vigo, ofrece patrióticamente una magnífica finca de su propiedad, en el Ayuntamiento de Valga, y además diez camas completas para los heridos procedentes de campaña.

D. Fernando D. de la Guerra ofrece en su casa de Burecaciones (provincia de Santander), alojamiento para 20 ó 25 soldados heridos o enfermos.

El Sindicato agrícola católico de Almagro (Ciudad Real) ofrece un hospital con seis camas, número que ampliará en caso necesario para los soldados heridos en campaña que sean de aquella localidad.

La Administración general de las aguas de Caceres (Orense) desinteresadamente remite con esta fecha 60 cajas de 125 botellas cada una y con envases propios para el Ejército de Melilla.

Dando muestra de un patriotismo digno de los, el Sindicato católico de los ferroviarios españoles ha acordado ceder un día de habet en favor del Ejército que lucha en Africa.

El párroco de Arunero (Santander) don José María Leguerra Viadero ofrece el palacio de la familia «Viadero» en aquella localidad, capaz para cien camas con destino a heridos y enfermos de la campaña.

Los Sres. D. Ovidio Dascalzo y D. Ignacio Martínez, arrendatarios en el real patrimonio de El Escorial de un gran trozo de huerta, convertido hoy en hermoso parque con el nombre de parque de «Alfonso XIII», en el que hay agua en abundancia, árboles, bancos, campos de tenis y otros recreos, lo ofrecen patrióticamente en favor de los heridos y convalescentes de la campaña.

El inspector de Sanidad de Gerona señor D. Mariano Sáinz, remite un cheque por valor de 17 pesetas, como importe de un día

Parte oficial de anoche

Se repite el ataque al blocao Mezquita

Comunica el alto comisario que anoche se repitió el ataque al blocao Mezquita, sobre el cual lanzó el enemigo algunas bombas.

Hoy ha salido una columna para reforzar las comunicaciones de Art-Alxa. En Ceuta, Tetán y Larache no ha ocurrido novedad.

Resumen de noticias

DETALLES DE UN COMBATE

En las primeras horas de la mañana de ayer salió del zoco El Had de Beni-Chicir un convoy para el abastecimiento de la posición de Casabona.

Para proteger el convoy iban escasas fuerzas, entre ellas una compañía del regimiento de Segovia.

El enemigo, muy numeroso, trató de oponerse al avance con un intenso tiro, que obligó al general Neiza, jefe actual del campamento de El Had, a enviar más fuerzas, organizándose además otra columna, mandada por el coronel Lacanal, que acudió prestamente en auxilio del convoy.

Pero los rebeldes tenaces en su empeño de impedir el avance, atacaron bruscamente, entablándose un reñidísimo combate, en el que nuestras tropas dieron valientes cargas a la bayoneta.

El enemigo, furioso, no reparaba en el número de bajas que nuestras fuerzas le causaban.

Las baterías del zoco El Had y otras emplazadas en los lugares dominantes, hicieron admirables blanco sobre los núcleos rebeldes, que, al fin, tuvieron que dispersarse y huir.

Un grupo de cinco o seis llegó hasta unos 500 metros del zoco; pero fué destruido por unos disparos ciertos de nuestra artillería.

El convoy pudo llegar a Casabona, sin dejar de luchar; pero a su regreso apenas fué hostilizado, lo que prueba que el castigo fué muy cruento.

VIARIAS NOTICIAS

El vapor «Canalejas» ha traído de Mabón una batería.

Han llegado los cañoneros «Recaides» y «William» con material de guerra para la Armada.

La duquesa de la Victoria, en nombre de la Reina, ha visitado el hospital Docker, obsequiando a los soldados.

Procedentes de Orán han llegado varias clases y soldados de los internados en la zona francesa. Cuatro vienen heridos.

Se han traído prisioneros a varios indígenas detenidos en las cercanías del zoco El Had.

Los reflectores del cazado «Alfonso XIII» iluminaron el Gurgú para impedir las concentraciones de los núcleos rebeldes y evitar nuevos ataques a las posiciones cercanas a la plaza.

A diario llegan a Alhucemas embarcaciones morunas con mercancías, que son vendidas en la plaza, especialmente heneques, de los cuales se han traído a Melilla unos veinte mil.

El jefe de la harka ha establecido en la playa un puesto aduanero y otro frente al Peñón de la Gomeria, obligando a pagar derechos bastante elevados a cuantas mercancías entran y salen.

El día 31 hubo una importante reunión de los jefes de aquellas cabillas, que celebró en la costa.

Los jefes de la montaña bajaron a caballo, seguidos de vistosas escoltas.

Ignórase lo que trataron en la reunión. Después corrieron la pólvora.

Los viajeros que dan estas noticias cuentan que el día 2 instalaron los moros dos tiendas de campaña. Después vieron muchos jinetes e infantes que hacían prácticas de instrucción militar.

Se sabe que los prisioneros son bien tratados.

UNA VISITA A LA BESTINGA

El Sr. Castel, acompañado del general Cabanillas y varios periodistas, visitó el campamento de la Restinga, haciendo el viaje desde la primera caseta a bordo de una gasolinera.

Al pasar frente a Nador, algunos moros, vestidos con el uniforme de la Policía indígena, hicieron sobre la gasolinera varios disparos, sin consecuencias.

Una vez en la Restinga, el coronel del regimiento del Rey, Sr. Saro, que manda las fuerzas allí acampadas, les enseñó el campamento y luego presenciaron la prueba de fusiles ametralladores regulados por el señor Vitoria.

LOS MOROS «AMIGOS»

Diez y seis indígenas conocidos en la plaza, donde venían a expender mercancías, atacaron el blocao que protege la aguada a zoco El Had.

Nuestros soldados mataron a once e hicieron prisioneros a los restantes.

FIESTA EN UN CAMPAMENTO

En el campamento del zoco El Had formaron las fuerzas de la columna que tomó parte en la brillante operación del martes. Ocuparon lugar preferente el batallón del regimiento de la Corona y los de Sevilla y Extremadura.

Levóse una orden del día laudatoria, publicada ayer por el general Cavalcanti.

El acto terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

LOS SUCESOS DE LARACHE

Noticias de Larache dicen que reina tranquilidad en aquel territorio.

Han desembarcado en la plaza los batallones expedicionarios de Mallorca y Luchana y fuerzas de Artillería e Intendencia.

El hajá ha publicado un bando fijando el precio de las subsistencias que los comerciantes trataban de alterar.

UN PACIFISTA



—Oiga usted, señorita, y cuando van a ponerme ustedes banderita blanca, porque se me está acabando el dinero.—

Ayuntamiento de Madrid

Bambalinas y telones

ACTOR PROFUGO

En los mentideros teatrales no se habla de otra cosa que de la detención en Bilbao de un aplaudido y joven actor, muy conocido en Madrid.

Parace ser que el citado artista, no sólo era prófugo, sino que bismaba de serio. La autoridad militar ha tomado cartas en el asunto con grave perjuicio para el interesado.

Bueno, para el interesado y para cierta Empresa de Madrid, que lo había anticipado en concepto de préstamo varios miles de pesetas.

LA COMPANIA DE LARA

Como es sabido, la compañía de la bomboneta ha sufrido actualmente hondos transformaciones, y no cesará a trabajar en Madrid hasta últimos de octubre.

Refiriéndose a las radicales modificaciones citadas, hacia la otra noche en un corralillo Lineros Rivara:

—Han visto ustedes el humor de Eduardo Vázquez? Necesitaba en su compañía un actor cómico, y ha contratado a La Sita Rodríguez, muchacha que será guapa, inteligente, artista, todo lo que se quiera, menos actor cómico.

EN LA LATINA

En dicho teatro cuentan las representaciones por llenas.

Claro que la compañía es de las mejores que trabajan en Madrid.

Y eso que el otro día «Las corasinas», sobre todo lo de la banderita, dejó mucho que desear.

Pero como la que canta el popular número es protegida de no sé quién... Lo cierto es que Luis Ferro estuvo a presenciar la representación y salió muy contento del estreno.

En la Latina van a principiar las estrenos muy pronto, comenzando por «La feria de las mujeres», de Palomero, con música de Marquina y Fuentes.

REINA VICTORIA

¿Cuándo se inaugura la temporada en el teatro de Cadenas?

Hasta que éste regrese a la corte nada se sabe; pero la reunión de compañía se ha aplazado hasta el día 15.

El primer cartel lo formarán «Los clavos rojos» y «El príncipe Carnaval».

COLISEO IMPERIAL

Los artistas de Fresno, el ilustre dibujante, no se dan punto de reposo. Del teatro a casa de los modistos, y de la sastrería al teatro. Actualmente se ensayan «Los intereses creados», con un nuevo y original vestuario; «La niña de las planchitas», «Cobardías» y «La república de la bruma».

Los empresarios y los dependientes de los teatros. Se ha celebrado una reunión de empresarios, a la que fué invitada una representación del Sindicato de Actores.

El motivo de la reunión es el estudiar las nuevas bases de trabajo presentadas a los empresarios por la Sociedad de dependientes del teatro, en las que se pide un aumento en los jornales de más del 30 por 100 sobre el que se concedió el año pasado por la promesa de no pedir más aumentos en algún tiempo.

Por unanimidad acordó denegar la petición de las dependencias, incluso con la opción de los actores, que además manifiestan no estar solidarios con ninguna otra entidad teatral.

SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES. Se convoca a Asamblea extraordinaria del Montepío del Sindicato de Actores españoles, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento por plebiscito de la Junta directiva o de gobierno del Montepío.

Acuerdo definitivo, por plebiscito, de la aplicación que ha de tener el 25 por 100 de las funciones de la tarde.

Refrendo por la Asamblea del nombramiento propuesto por el Sindicato de Actores de la Junta consultiva de protección del Montepío.

Por lo que interesa asunto de tanta importancia a los interesados, espera la pronta asistencia de todos a la Asamblea, el presidente, José María de Hontela.

La Asamblea tendrá lugar en el teatro de Cervantes mañana martes después de la función.

JUANITA CARRERA

La bellísima tipe cantante Juanita G. Carrera, que con tanto éxito ha estado actuando durante varias temporadas en Barcelona, ha sido ventajosamente contratada por la Empresa Ruzafa, de Valencia.

La renta de Aduanas. La renta de Aduanas durante el año de 1920 acusa un alza de 70,16 millones, que afecta a todos los conceptos, excepto los derechos de exportación y los de reconocimiento de ganados.

Las provincias a cuyas Aduanas corresponden los principales ingresos son las siguientes: Barcelona, 97; Vizcaya, 32,7; Guipúzcoa, 28; Valencia, 23,5; Santander, 15,7; Gerona, 15,7; Sevilla, 15,4; Málaga, 10,3; Cádiz, 10; Pontevedra, 7,8; Alicante, 6,5; Tarragona, 5,7; Oviedo, 5,7; Huelva, 4,2; La Coruña, 3,4; Murcia, 2,8; Badajoz, 1,6; Cáceres, 1,4; Almería, 1.

La recaudación del año último fué tan elevada, que equivale al ingreso total del último quinquenio, y ha triplicado la del año 1919.

Los trenes expresos del Norte

Con objeto de facilitar el regreso de los veraneantes, la Compañía del ferrocarril del Norte ha acordado adelantar la fecha de circulación de los trenes expresos números 13 y 14, los cuales empezarán a tener lugar los días 7 y 8 del actual mes de septiembre, respectivamente.

El tren número 13 tendrá su salida diaria de esta corte a las 21,45, para llegar a San Sebastián a las 9,35 y a Hendaya a las 7,20 del siguiente día. El tren número 14 saldrá todos los días de Irún a las 20,20 y de San Sebastián a las 21,6, para llegar a Madrid a las 9,25 del día siguiente.

Vida militar

LOS ASCENSOS DEL MES

En la propuesta de ascensos del presente mes asienten al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y subalternos:

Estado Mayor.—Un teniente coronel y dos comandantes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y veinte tenientes de la escala activa y dos de la de reserva.

Caballería.—Tres comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes.

Artillería.—Un capitán y dos tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y cuatro capitanes.

Guardia civil.—Un comandante, un capitán, los tenientes, seis alféreces y siete sargentos e ingresan los tenientes de Infantería.

Caballería.—Un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces e ingresan un teniente de Infantería.

Intendencia.—Dos capitanes y un teniente.

Capitanía.—Un subintendente de segunda, un profesor mayor, un profesor primero y otro segundo.

Oficina militares.—Un oficial primero, dos segundos, dos terceros, dos escribanos de primera, dos de segunda e ingresan dos aspirantes.

ORIENTACION ACERTADA

Creación del Cuerpo de Practicantes militares

A fin de atender debidamente las necesidades sanitarias de las tropas, especialmente las del ejército de operaciones, se ha dispuesto lo siguiente:

Mientras no se organiza de un modo definitivo el Cuerpo subalterno de Sanidad Militar (odontólogos, practicantes de Medicina y Cirugía y practicantes de farmacia), como caso excepcional y por su urgencia, se crean 100 plazas de practicantes profesionales del Ejército, auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar, con objeto de ser destinados, desde luego, a prestar servicio en las unidades del ejército de África, y que en su día habrán de constituir la base del Cuerpo auxiliar de referencia.

Para proveer dichas plazas se convoca a un concurso-oposición, el objeto de asignar la mitad de las mismas a las clases e individuos de tropa que, sin tenerlo, sean o hayan sido practicantes sanitarios de las Compañías de Tropa de Sanidad Militar. La edad mínima para tomar parte en la convocatoria será de veintidós años, y la máxima de treinta y cinco.

Se constituirá en Madrid un tribunal, formado por el director de la Academia Médico-Militar como presidente y por varios jefes y oficiales médicos como vocales. Ante este tribunal se examinarán todos los opositores, menos los que residan en los territorios de Ceuta, Larache y Melilla, que se examinarán en dichos plazas.

Las instancias en solicitud de tomar parte en la convocatoria se dirigirán al coronel médico director de la Academia de Sanidad, acompañando los interesados sus títulos y documentos justificativos de sus conocimientos y prácticas profesionales.

Se da un plazo de veinte días a partir de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», para presentar las instancias, pudiendo hacer la de los documentos justificativos durante todo el tiempo que duren los ejercicios, cuyo caso se hará constar así en las respectivas solicitudes.

Cuatro días después de transcurrido el plazo fijado para la presentación de instancias, dará principio el reconocimiento y ejercicios, quedando eliminado de tomar parte en éstos los que presenten lesiones o afecciones comprendidas en el cuadro de inutilidades.

La máxima duración total de los ejercicios, incluidos el reconocimiento, será de diez días, y terminados, los tribunales remitirán a la Sección de Sanidad del Ministerio la relación de los aprobados por orden de censura, con separación de los practicantes con títulos y los militares que no lo tienen, y expresando por nota, respecto de éstos, los méritos acreditados de cada uno. Entre los que tengan igual censura serán preferidos los de más edad.

Por la sección citada se hará la designación de los cien mejores censurados, cincuenta por grupo, para que de Real orden sean nombrados practicantes militares de Medicina y Cirugía, quedando los aprobados sin plaza, si los hubiese, con derecho a cubrir las vacantes que vayan ocurriendo, hasta una nueva convocatoria.

A fin de evitar que en su cubrir las cien plazas, en el caso de que no hubiese número suficiente de aprobados en uno de los grupos, serán cubiertas con los aprobados del otro.

Estos practicantes dependerán directamente de la Sección de Sanidad; no tendrán jurisdicción militar; pero dependerán de la jurisdicción de Guerra, teniendo la obligación de saludar a todos los jefes y oficiales del Ejército, siendo ellos saludados por las clases e individuos de Sanidad.

Usarán el mismo uniforme que los oficiales médicos, sin divisas; el sueldo será de 3.000 pesetas de ingreso y se aumentará progresivamente por quinquenios hasta 6.500 pesetas; obtendrán las recompensas en paz o en guerra, retiros, derechos pasivos, etcétera, en armonía con lo ya legislado.

Por regla general se procurará que hasta los cuarenta y cinco años de edad presten sus servicios en unidades armadas y después en los hospitales.

El programa para las próximas oposiciones se publica en el «Diario Oficial» del domingo último.

Garabineros y Guardia civil

Garabineros. EL IMPERMEABLE. Próxima ya la fecha en que comenzarán las lluvias, conviene procurarse de la prenda que deben llevar las clases e individuos de tropa de los dos dignos institutos para preservarse de aquéllas, en forma conveniente.

le al mejor éxito de los servicios que corresponden a la Sección de Sanidad Militar.

Para hacer frente a las incidencias del tiempo está dotado hoy el personal que a su ocupación de la capota, que a nuestro juicio, es insustituible; pero si esto decimos como criterio de abrigos, no podemos participar de igual criterio al referirnos a la lluvia, pues la capota se empuja pronto en agua, pesando una enormidad y embarazando, por tanto, los movimientos del individuo, que alguna vez, y debido a lo especial de su servicio, le puede estar en lugar de serle útil.

¿Cómo reparar esta deficiencia? Muy sencillamente queda subsanada: dotando de impermeable al personal de tropa de la Guardia civil y Garabineros. Este personal, por numerosos curias que nos ha dirigido, está esperando con singular atención que se le proporcione un impermeable que le prive del prematuro deterioro de sus uniformes—hay costosísimos—y de la consiguiente necesidad de sufrir las naturales enfermedades derivadas de los continuos mojados.

Esto es lo que solicitan hoy los modestos clases, y nosotros, que desde hace más de un año somos portavoz de sus aspiraciones, fundamos la idea, por si tuviéramos la fortuna de que fuese recogida por los señores llamados a intervenir en estos importantes asuntos.

CONSULTORIO

Ternel.—P. T. L.—Remitimos a usted el periódico ya a su nueva residencia. Los carabineros Agustín Marraco Betés y Patricio y el Eccequiel Pernia Navarro justificaron en el extracto de revista del mes de agosto último en Salvatierra de Escar (Zaragoza).

Esos exámenes están en suspenso. Erraun.—J. G.—En todo el corriente no se ha recibido en el centro directivo la instancia del aspirante Eloy Casas Mayorga, digamos la fecha en que lo pidió. El capitán Marcelino Santos hace el número 10 para la Comandancia de Vizcaya y el 8 para la de Santander. El carabainero Donato de la Cruz hace el número 10 para Guipúzcoa.

Guardia civil. CONSULTORIO. Santander.—S. G. R.—Las condiciones que han de reunir son: tener diez y nueve años de edad, 1,60 metros de estatura para guardia y 1,62 para corneta o trompeta; el padre no se encuentra en activo, haber pertenecido al Cuerpo diez años.

Indajar.—J. P. R.—Dentro de pocos días se anunciará la convocatoria.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Es la tarca... o del escudo... loras... liguio... rista... es fue... lenie;... Abdi... o de j... traraj... lotar es... per... ara o... [quén... se ve l... hispu... le la ci... No es... que nec... que serv... lestru... Africa... ontaba... nifican... idades... asstant... ic a t... tes aisl... ntar al... vez... rden c... os cab... bat... per... ficial.

Banco de Cartagena
SOCIEDAD ANONIMA
Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
Suavito y desembolsado: 16.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.900.000.

PRESIDENTE:
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central:
MADRID

Segurías en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, NAZARRO, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHNE, YECLA Y TOTANA.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Etranger (Bilal de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Haitoi), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Etrotas toda clase de operaciones de Banco y admito fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'Etranger (Bilal de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Haitoi), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de septiembre, salvo contingencias:

Línea de Cuba Méjico:
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico:
Días 25 de Barcelona y 26 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

Línea de Venezuela Colombia:
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO

Línea de Filipinas:
Días 11 de Cádiz y 16 de Barcelona el vapor LEGAZPI

Línea de Buenos Aires:
Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Línea de Fernando Poo el vapor SAN CARLOS

MARKA ROSOS
OLANTA, al aceite.
CROMOLIN, esmalte.
PINTOLINA, suprema.
PINTURAS GALIAS, MADRID

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1905.—Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suavito: Pesetas 6.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000.
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas.	Gastos indemnizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidades.
1870	195.988,71	72.767,38	65.095,23	44.225,79
1880	375.990,65	123.151,37	125.330,21	217.281,58
1890	774.304,15	199.543,76	258.101,39	672.633,35
1900	1.303.203,45	670.650,03	434.401,15	846.785,90
1910	2.418.573,12	969.214,75	306.191,04	1.188.973,04
1920	11.905.340,79	5.247.360,28	3.978.552,19	2.212.674,90

Autorizada por la Inspección de Seguros de 13 de abril de 1921

PARISIANA TEATRO RESTAURANTE CASINO
UNA PESETA ASIENITO
GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES
Servicio de automóviles subvencionado por el Estado
DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

2.º y no pueden decidir nada sin verlo. Salamanca ya está aquí día 1. 13 si. 14 día 7 Salamanca menos barron. X.

Compañía Valenciana
DE Vapores Corposos de Alric
Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)
Sucesores de Redondo.
CARRETAS, 89.-MADRID

Alhejas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.</